

IQUIQUE, 11 de abril del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 0433.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 278 del 27.03.2012.-

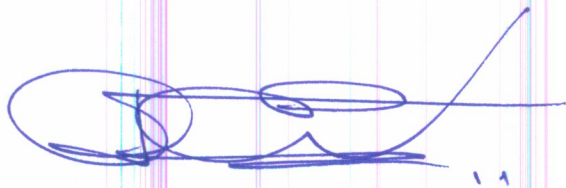
b.- El Memorando N° 71 del Ciderh de fecha 21.03.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte al Sr. Jean Pierre Bricquet, Pasaporte 13AI93085, por un monto total de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), por concepto de manutención y alojamiento desde el 15.04.2013 al 27.04.2013.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD17FND – 020202030020, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



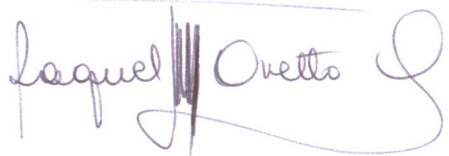
MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rec

CURSADO
CONTABILIDAD INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

12 ABR 2013





RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 11 ABR. 2013
Nº Reg.: 301.-

RECIBIDO
11 ABR. 2013
CIDERH Nº 71/2013
IQUIQUE, abril 10 de 2013

MEMORANDUM

DE : SEÑOR EUGENIO HIDALGO GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO CIDERH

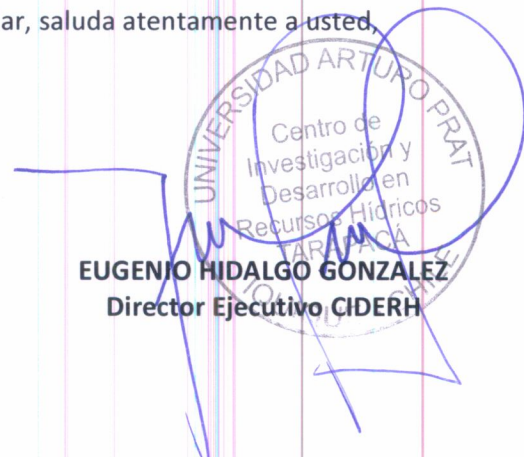
A : SEÑOR SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO APOORTE JEAN PIERRE BRICQUET

Por medio del presente documento, solicito a usted emitir decreto para la entrega de aporte al señor Jean Pierre Bricquet, Pasaporte Nº 13A193085, por un monto total de \$1.000.000.- (un millón de pesos) por concepto de manutención desde el 15.04.2013 hasta el 27.04.2013 por el apoyo a las actividades comprometidas con el Proyecto FIC "Transferencia Programa Caracterización y Monitoreo de los Recursos Hídricos".

El monto total deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD17FND 020202030020, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos
IQUIQUE

EUGENIO HIDALGO GONZALEZ
Director Ejecutivo CIDERH

EHG/eze
c.c.: -Archivo

VALERIA LÓPEZ NORRIS
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

11/04/13